

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Jesús Ángel Torrecilla Pinero

D. José María Ceballos Martínez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000324-IN000325

Dpto.: Construcción

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científicas-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos:

Lucas Pérez Monge (no acredita Máster en metodología para la modelización de la construcción en el desarrollo colaborativo de proyectos)

Francisco Javier Chorro Domínguez (no acredita Máster en metodología para la modelización de la construcción en el desarrollo colaborativo de proyectos)

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

Elena Gómez Bernal

María Pérez Sendín

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:55 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 12 de septiembre de 2024

El Presidente


El Vocal-Secretario

Los Vocales

**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL**
- 43408032V
Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.09.13
09:16:16 +02'00'

**CEBALLOS
MARTINEZ
JOSE MARIA**
- 09191797P
Firmado digitalmente
por CEBALLOS
MARTINEZ JOSE
MARIA - 09191797P
Fecha: 2024.09.12
17:46:32 +02'00'

**TORRECILLA PINERO
JESUS ANGEL** -
28946544D
2024.09.12 18:38:58
+02'00'



**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI In000324-325
ANEXO AL ACTA Nº 119**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Elena Gómez Bernal	6,30	1,75				1,60	9,65	1,45			0,70		20,00	1,00	2,40	1,35						0,50					25,95	15,57	1,81	0,45	17,47
María Pérez Sendín	2,21	1,20					3,41	0,51			0,70		24,00	1,00	2,40	1,20						0,50					29,80	17,88	1,74	0,44	18,83

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

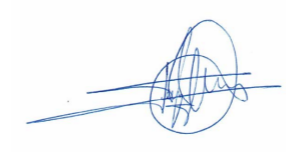
LOS VOCALES

**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL**
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2024.09.13
09:16:29 +02'00'

**CEBALLOS
MARTINEZ JOSE
MARIA**
- 09191797P

Firmado digitalmente
por CEBALLOS
MARTINEZ JOSE MARIA
- 09191797P
Fecha: 2024.09.12
17:46:48 +02'00'



**TORRECILLA
PINERO JESUS**
ANGEL - 28946544D
2024.09.12 18:39:26
+02'00'